

SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional de Trabajo de España

EDITORIAL

¿AUN NO ES BASTANTE?

Que cada cual opine como mejor le parezca. Nosotros opinamos que hay que acabar con tanta huelga general. Se abusa tanto de ella, que muy pronto se podrá decir que los sindicalistas vamos a la huelga general por la huelga general. Y la salud de la C. N. T., los intereses del proletariado y la propia seriedad, cosas todas muy sagradas para una colectividad como la nuestra, obligan a hacer un alto en la marcha que nos lleva por caminos sin horizontes.

No podemos, ni queremos estar conformes, con esa fiebre de huelga general a todo pasto. Es ella un arma de muchos filos para empleada en distintas ocasiones. Nos parece bien, no por antojo, sino por creerlo oportuno, que se apele a la huelga general en casos como los de Madrid y Valencia.

Y avarar, ni siquiera con nuestro silencio, esas huelgas generales cuya finalidad no es otra que apoyar reivindicaciones puramente materiales, que, si son respetables, jamás pueden justificar la magnitud de movimientos que suelen convertirse en convulsiones sangrientas.

Hemos citado los casos de Madrid y Valencia como ejemplos justificativos de una huelga general. Podríamos citar muchos otros. Pero podríamos citar muchísimos más en que la huelga general no ha tenido justificación. No queremos señalar concretamente los casos, porque deseamos quitarles a nuestras palabras todo sabor de censura.

Nuestra intención no es otra que indicar a los trabajadores que la huelga general es un remedio heroico, decisivo, del que sólo se puede echar mano en momentos excepcionales. Echar mano de ese remedio simplemente para apoyar peticiones económicas de un gremio, es una aberración que jamás da el resultado deseado y que muchas veces pro-

voca la tragedia en las filas obreras. No olvidamos que cada localidad, sindicalmente organizada, es libre de hacer lo que, según su parecer, más convenga a sus intereses. No es nuestra intención coartar ese derecho. Únicamente advertimos el peligro o los peligros que conlleva la huelga general, y advertimos, además, que la libertad de una parte de la organización no permite en manera alguna que se ejercite ella con perjuicio de la libertad y de los intereses del todo de la organización.

Esas huelgas generales sin ton ni son, lejos de elevar la personalidad de la C. N. T., la rebajan moralmente, y como entidad prometedora de eficacia y de eficiencias para un futuro inmediato. Y nadie, por libre que sea, tiene derecho a rebajar el valor moral de la C. N. T.

Abusar de la huelga general, como han hecho determinadas provincias, después de fastidiar a los propios trabajadores, es un atentado contra la existencia de la C. N. T. Y es hora de decir bien alto que la existencia de ésta y el valor representado por ella están por encima de la materialidad que informa a muchos movimientos huelguísticos de nuestros días, y por encima, muy por encima, de los malversadores de la organización puesta en sus manos.

La salud de la C. N. T. exige formalmente el no retorno a aquellos tiempos de huelga general por un quitarse allí esas pajas. Huelga general, sí; pero cuando ella está justificada, cuando la dignidad y los altos valores de la Libertad y la Justicia lo exigen.

Y es tanto más preciso tener esto presente cuando tal vez no esté lejos el momento en que la C. N. T. tenga necesidad de todas esas energías que ahora se escapan por esa herida abierta con unas huelgas generales inaceptables.

Y que sirven a maravilla para hacerle el juego a la dictadura de Berenguer.

POSTAL POLITICA

La vida política sigue ofreciendo algunas novedades de menor cuantía. Se habla de Gabinetes nuevos para Reyes y de Gabinetes seminevros para Pascua. Aparte del doble sentido de esas frases, parece que tiene alguna verosimilitud la reorganización ministerial con Canó y Magar —¡vaya novedad!—. Se habla también de Cierva, para Gobernación —se quiere repetir la historia—, y de Silló y otros, para el coro. De todo esto, lo probable está sólo en dos nombres: Canó y Magar. Cierva, a pesar de los esfuerzos insuperables que realiza desde el año 23 para acercarse a la Monarquía, no ha conseguido aun que se le tome muy en serio.

De otra parte, hay animación. El republicanismismo empieza a pasar a un plano avanzado de la actualidad. Vuelven las preocupaciones nocturnas, los rumores y las misteriosas confidencias: el secreto a voces y la intriga. Bueno. A pesar de las decepciones sufridas, a pesar de todo, aún hay fe en la opinión, esperanza en las masas. Esta esperanza ya no se alimenta de palabras. Ya no cree en las promesas. Será preciso que vea los hechos concretos e indudables para que su fe se convierta en elemento de acción.

Estas dos impresiones reflejan hoy el momento político madrileño. Digan lo que quieran, son los decretos al única fuerza capaz de vigorizar al difuso dinamismo republicano y ha sido al huelga general de Valencia lo que ha acelerado el pulso de la corte estos días. Se ha visto claro que sólo las organizaciones obreras pueden señalar la ruta de mañana, incierta para todo el mundo por estos barrios. Incierta para todos—nadie sabe dónde va ni siquiera adonde quiere ir—, pero la única ligada al obrero.

SENDER

Madrid, 11 diciembre 1930.

Conferencia Nacional de Sindicatos

A todos los organismos adheridos a la C. N. T.

Durante los días 11 a 21 del corriente mes se celebrará la Conferencia Nacional de Sindicatos que fue imposible reunir en el mes de octubre, como estaba anunciado.

La Conferencia que se celebrará en Madrid (sus reuniones tendrán lugar en el teatro Maravillas), tratará las siguientes cuestiones que anteceden a su anuncio. El orden del día es el siguiente:

- I.—Informe del Comité Nacional.
- II.—Gestión del Comité Nacional anterior.
- III.—Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidades de completar su estructura orgánica con las Federaciones Nacionales de Industria, Campaña nacional de propaganda y organización.
- IV.—Organización de los trabajadores de la tierra.
- V.—Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo; b) Disminución de la jornada de trabajo; c) Lucha contra el impuesto sobre los salarios; d) Lucha contra el paro forzoso.
- VI.—Campaña pro amnistía de nuestros camaradas condenados. Funcionamiento de los Comités pro presos.
- VII.—Publicaciones de la C. N. T.
- VIII.—Posición de la C. N. T. frente a la crisis social de España.
- IX.—Nombramiento de delegados al IV Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Como se puede apreciar, aquí están expresadas las cuestiones más urgentes planteadas en estos momentos a la Confederación Nacional del Trabajo. A ellas hay que dar una respuesta clara, sin vaguedades de ningún género. Todos los organismos adheridos a la C. N. T. deben tener acuerdos concretos sobre estos asuntos, ya que el orden del día de la Conferencia fue conocido por todos con tiempo suficiente para ser discutido.

A la Conferencia, pues, deben acudir representantes de todos los organismos afectos. Aquellos que por distintas causas no han designado aún sus delegados, deben hacerlo a la mayor brevedad.

A las Confederaciones Regionales, que tienen ya en su poder una circunscripción de sus Comités participándoles la fecha de la Conferencia que fue designada por un Pleno Nacional celebrado recientemente, les encarecemos que inmediatamente comuniquen a sus sindicatos que las forman, si ya no lo han hecho, la fecha citada, para que asistan sus representantes y la Conferencia Nacional sea un ex aequo de la vitalidad de nuestro movimiento.

A todas las Juntas de sindicatos les instamos para que sus respectivos organismos estén representados en la Conferencia.

Todos los delegados se dirigirán al local de la Federación Tabacquera, Embajadores, 24; pues el domicilio de los sindicatos confederados de la capital de España está clausurado.

Así mismo, todos deberán presentar su respectiva documentación, en la que conste el nombramiento, profesión o industria organizada y número de afiliados. Presentados estos documentos, se le entregará la tarjeta de manifiesto. Los delegados deberán estar en Madrid el día 16.

Estimaremos que las representaciones lleven un documento expedido por la Junta del Sindicato respectivo, ya que se ha de hacer constar las condiciones de trabajo que rigen en la industria de que se trata, bases de trabajo que están en litigio con la burguesía.

EL COMITÉ NACIONAL

Los ciegos en Francia. — Caridad no, justicia

París, 12 — La Municipalidad de París ha tomado el acuerdo de crear un bastón especial para uso de los ciegos del departamento del Sena.

El bastón será todo el blanco y llevará un anillo metálico con el escudo de París, semejante al que usan las bicicletas para la matrícula.

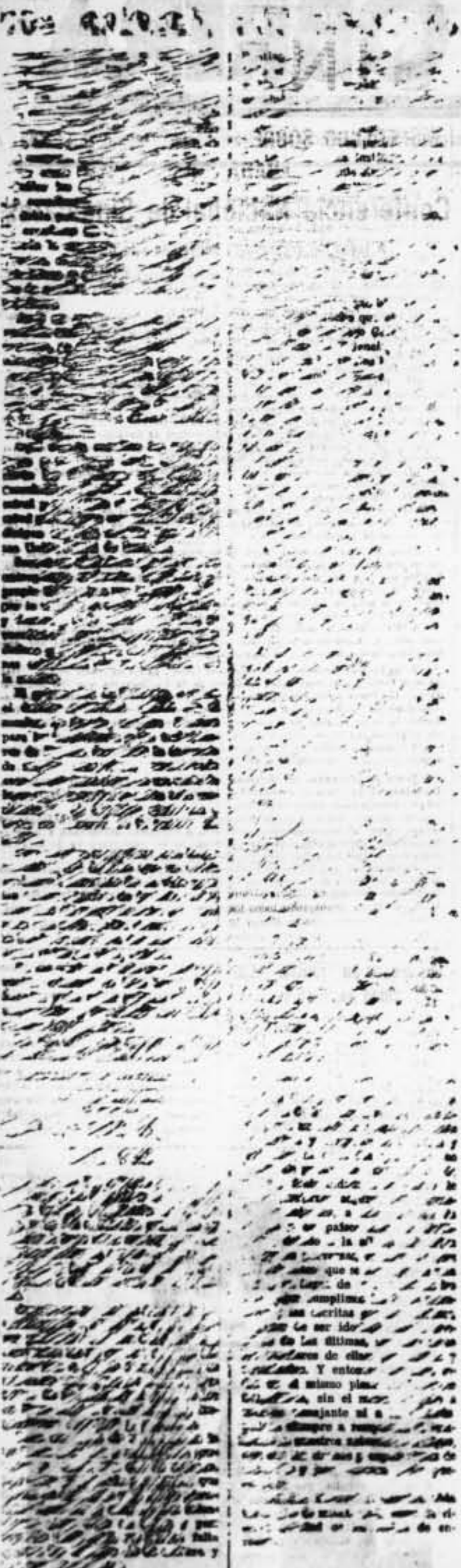
Se deberán repartir en el departa-

mento del Sena más de 3.000 de estos bastones a otros tantos ciegos, la mayoría de ellos de guerra. Costará unos 13 francos.

Gracias a este distintivo, los ciegos serán objeto de la ayuda necesaria por los agentes de la autoridad y los transeúntes compasivos, y se evitarán muchos accidentes de la circulación, de que con tanta frecuencia son víctimas los desgraciados privados de la vista. — Atlanta.



Santiago García, secretario del Sindicato Metalúrgico, que fue muerto por la policía



Lo que ocurre en la provincia de Tarragona

Sin elaboraciones estridentes, solamente útiles para avivar el espíritu del fiscal, ya de él en guardia permanente, pero con claridad y con firmeza, para que la opinión pública de España entera sepa el régimen de excepción a que se somete a los obreros de la provincia de Tarragona, para que las autoridades superiores tomen la medida de poner fin a tan absurda situación, y para que los propietarios de las otras provincias hagan suyo el escarnio que se hace a la conciencia de sus hermanos tarragonenses, como también al objeto de que los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo presten un poco de atención a tan importante asunto, queremos señalar el caso inexplicable, y caso único en España, de un señor gobernador de la ya antes citada provincia, que se niega a legalizar a los sindicatos obreros que intentan constituirse en los pueblos y ciudades dependientes de su satrapía.

En esta parte de Cataluña donde hace diez años la organización obrera consiguió plácida existencia que le proporcionó señalados triunfos, está hoy sometida a un verdadero régimen de lazareto social. Ni uno solo de los estatutos de los sindicatos que se han llevado a la aprobación del gobernador civil, ha sido legalizado, demostración la más palpable de que ello obedece a una línea de conducta premeditada por parte de la primera autoridad de la provincia, y no al olvido por nuestros compañeros de los requisitos indispensables a dicha aprobación.

¿Y en qué se funda—preguntamos nosotros—en qué puede fundarse tal abuso? ¿Y por qué lo que es posible en Barcelona, en Lérida, en Gerona, está prohibido en Tarragona?

No nos ha dicho que la razón que da el señor Alonso para justificar tal proceder, es la de que él no puede autorizar el funcionamiento de sindicatos obreros, que se niegan a colaborar con los Comités paritarios, organismos gubernamentales.

Suponiendo lo que no es, lo que no puede ser, que dicha interpretación de la ley fuera justa al punto de vista de esta misma ley, ¿cómo se comprende que entre los cincuenta gobernadores de otras tantas provincias españolas, uno solo de ellos cumpla con su deber, y que las cuarenta y nueve restantes obren a su capricho? ¿Y cómo se explica que el Gobierno lo consienta?

Y si, al contrario, uno solo de ellos se aparta del camino trazado por los textos jurídicos, si pasando por encima de los mismos, los suplanta por fantasmas de su voluntad, a los cuales tienen por fuerza que acudir los trabajadores ¿cómo se justifica que el Gobierno lo tolere?

Pocos dilemas habrá que sean de tan luminosa comprensión. O los gobernadores de las provincias de Barcelona, de Lérida y de Gerona (por no citar más que las catalanas) faltan a la ley al reconocer la personalidad colectiva de los sindicatos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo, y en ese caso el Gobierno tiene que desautorizarlos, o el gobernador de Tarragona se burla de la misma al no querer dar beligerancia a los organismos análogos que de él dependen, y entonces no podemos explicarnos el cómo no se le obliga a dar a estos últimos lo que en estricta justicia les corresponde: un trato parecido al que se otorga a los demás obreros catalanes.

Cuando siguiendo otras tácticas a la organización sindicalista le importaba menos el que fueran o no reconocidas sus agrupaciones, la culpa de todos los males sociales se achacaban a la actuación clandestina de la misma. Hoy, que parece que hasta las revueltas no pueden salirse de los límites permitidos por los códigos vigentes, que una corriente de legítimo agita las desorientadas mentes de los militantes sindicalistas, las autoridades se niegan a dar lo que antes rogaban se les aceptase. Y si aquellos, siguiendo los dictados de su conciencia, y en perfecto acuerdo con la lógica y el sentido común, intentan agruparse pasando por encima de las vicisitudes despectivas de algunas señorías, entonces se les persigue y se les encarcela periódicamente por haberse salido, según dicen, de una legalidad cuyos estrados se les negó sistemáticamente.

Parece mentira, pero es así. Vivimos épocas arribas, como observaba muy juiciosamente un cronista madrileño. Y lo que en cualquier país

EL CAMELO DE LA PAZ

Es grotesco ver cómo en la escena política mundial los hombres más destacados de la burguesía de cada país representan, engañándose mutuamente y engañando a los pueblos, la falsa comedia de la paz.

La paz, esa paz que únicamente los trabajadores anhelan, es invocada por doquier, por los distintos Estados capitalistas, incluso por la Italia fascista, a pesar de los recientes discursos, un tanto bélicos y provocativos, del "duce".

Sin embargo, todos los hombres, aun aquellos que padecían la más aguda miseria, serán que en ese mismo ajetreo y concierto pacifista se está fraguando y urdiendo una nueva conflagración guerrera, no ya solamente europea, sino universal. De esta hecatombe, de este monstruoso crimen humano, nacido precisamente de la ambición capitalista, no escapará, por su extensión y complicaciones, ni un sólo país. En él se verán envueltos todos los pueblos. Si dolorosa, antihumana y horripilante fué, por sus estragos, la última guerra, más cruel, más sangrienta y de mayor ensañamiento ha de ser la que se avecina, tanto más cuanto mayor es el odio entre los diversos grupos imperialistas que se disputan sañadamente la hegemonía de los mercados internacionales.

Si innoble es que el 11 de noviembre de 1918 cesó el fuego, más cierto es que no fué por la mayor o menor consideración para con los millones de muertos, de mutilados y

de heridos, sino por la manifiesta impotencia material de los países en lucha. Tan es así, que de no ser verdad esta afirmación, ni Alemania hubiese estampado su firma en el armisticio, ni Inglaterra y Francia se hubieran conformado con la ocupación del Rhur.

¿Quizá no comprenda este hecho la célebre frase alemana—«Alemania por encima de todo!»—y los descos de conquistas que abrigaban, en aquella fecha y posteriormente, el jefe supremo de los ejércitos aliados, mariscal Foch, y su consorte, señor Poincaré?

Desde el mismo día que cesó el fuego, desde el mismo día que se firmó el armisticio, preludio de los Tratados de Versalles, cada país, separadamente, no ha hecho otra cosa que prepararse militarmente, unos, alegando la necesidad de garantizar sus dominios y colonias, y otros, reconstruyendo sus ejércitos y organizando milicias armadas, como el fascismo en Italia, los Cascos de acero en Alemania, y al Acción monárquica en Francia.

Los diferentes grupos capitalistas que, política y económicamente, representan a cada país, por su misma condición autogónica y por un peculiar codicia, como por la necesidad de exportar y colocar sus productos, se ven obligados a competir y chocar unos contra otros. De aquí esa lucha enconada y fratricida, entablada subrepticamente, de unos pueblos contra otros. Lucha que, si bien actualmente no degenera y se produce violentamente, en un futuro, por cierto no muy lejano, desencadenará toda su acción criminal y toda su ferocidad, conculcada por imperativo de las circunstancias, entregando a los pueblos el más grandioso exterminio.

Por eso, la Conferencia de la Paz de París, los Tratados de Versalles, el Pacto de Garantía, la Conferencia de Hythe (15 y 16 de mayo de 1920), la Conferencia de Londres (mayo 1921), la Conferencia de Cannes (enero 1922), la Conferencia de Ginebra (abril 1922), la Conferencia de París (enero 1923), el Tratado de Rapallo entre Alemania y Rusia, el Tratado famoso de Locarno, el Plan Dawes, el Plan Young, el Pacto Kellogg, la Conferencia Naval de Londres, en fin, todo esto, unido a un sin número más de Conferencias y reuniones de Comités de expertos y al fracaso de todas las reuniones de la Comisión preparatoria del Desarme, y aún más rotundo el de la recientemente celebrada en Ginebra, demuestran evidentemente el tira y afloja de la burguesía, y la aserción de que la paz imperialista no solamente es una farsa y un camelo, si que también una imposible realidad, en régimen capitalista. Todos esos Pactos, Tratados y Conferencias no son más que extractos del trágico drama de la próxima batalla, o, como dijo Clemenceau, refiriéndose a Alemania, cuando las mutilaciones legalizadas del Tratado de Versalles, que no eran otra cosa que papel mojado.

Todas esas pantomimas internacionales no sirven más que para distraer a la burguesía y para invertir muchos millones en costas del sudor de los trabajadores.

Y mientras, en esa Sociedad o Liga de Naciones, inspirada por el ex presidente Wilson, no para mitigar el espíritu de exaltación guerrera y nacionalista de los pueblos, sino para controlar y asegurar la existencia del imperialismo burgués, en detrimento y perjuicio de los trabajadores, sigue habiéndose la farsa del desarme.

En consecuencia, mientras los pueblos se hallen encuadrados en el molde de la sociedad capitalista, mientras las naciones se encuentren encasilladas en el fideísmo del imperialismo internacional, y, por consiguiente, el estado de civilización sea conterminado con la explotación, la tiranía, la ignorancia y el clericalismo, es iluso, quimérico y hasta ingrato pretender y creer en la realización de la paz. La paz será un hecho entre los pueblos, cuando los trabajadores se hayan sacudido los prejuicios y atavismos inherentes a la sociedad burguesa.

Empero esta paz, ardientemente deseada, jamás será conquistada platónicamente.

Por eso, los anarquistas, como vanguardia revolucionaria, deben procurar que el movimiento obrero revolucionario se convierta en un medio eficaz para la realización de nuestras ideas y para que, reconociendo la experiencia y enseñanza de sus luchas, organice, de forma seria y responsable una actuación social que, a la par de atender a sus problemas urgentes e inmediatos, perfilé una acción consciente de sus perspectivas generales, y principalmente contra los ejércitos del nacionalismo y el militarismo.

PROGRESO BLANCO
Sevilla y diciembre 1930.

Un cura reclutador de esquirols

No es broma, ni sueño, ni fantasía. Es una realidad como una casa.

Días pasados apareció en "La Vanguardia" un anuncio ofreciendo trabajo a cajistas remendistas, en la calle de Trafalgar, 76, 2.º, 1.º. Como allí no hay imprenta alguna, acudieron algunos compañeros, picados de curiosidad, para saber de qué se trataba.

En la casa en cuestión les dijeron que se dirigieran a la sacristía de la iglesia de San Francisco, próxima al Orfeó Catalá.

En dicha sacristía fueron recibidos por mossen Rusñol, quien les manifestó que, efectivamente, él podría proporcionar trabajo a cajistas; pero que tenía por costumbre "cobrar 20 pesetas" como indemnización.

Inútil decir que el "mossen" no logró coger ni un céntimo; pero nosotros nos complacemos en hacer el reclamo gratis a mossen Rusñol, de la iglesia de San Francisco.

PASTILLAS KLAM

curan la **TOS**

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja convence

Sólo cuesta **TRES REALES**

medianamente civilizado se consideraría cuando menos absurdo, en España es norma de gobierno de los que rigen sus destinos.

No sabemos lo que pretende el gobernador de Tarragona con tales métodos; quizá lo que él de Barcelona al no querer legalizar el Sindicato del Transporte de la Ciudad Condal; impedir que en un momento dado pueda paralizarse la vida de una ciudad o de una provincia, obediendo a las indicaciones emanadas de una organización.

Si es esa su finalidad, le advertimos humildemente que corre el riesgo de quedar descomulgado en sus ilusiones, como le ocurrió en Barcelona al ilustre general Despujol. Ya últimamente el digno pueblo de Iteus demostró que con o sin organización, las ansias de renovación palpitan en el pecho de sus hijos. Y tenga el señor Alonso la más absoluta seguridad de que cuando llegue el momento decisivo de sanear el ambiente que nos aboga, de dar a la transformación social que se está gestando en España, el desarrollo suficiente para que el día de mañana el nuevo orden de cosas pueda respirar libremente, la provincia entera de Tarragona, pese a quien pese, sabrá cumplir con su deber.

J. R.

DE ADMINISTRACION
A LOS CORRESPONSALES Y PAQUETEROS
A la administración de SOLIDARIDAD OBRERA le interesa hacer saber a todos, de que en adelante la devolución de los ejemplares no vendidos, tienen buena nota de ello los interesados.

INFORMACION SINDICAL

SINDICATO DEL ARTE RODADO DE BARCELONA Y SU RADIO

Este Sindicato, según acuerdo que se tomó en asamblea celebrada el día 4 de noviembre de 1930, por unanimidad de los obreros de taxi y servicio llamado de lujo, se aprueba las presentes bases de trabajo que ponemos a disposición de esa Empresa para que las estudie, apruebe o rechace. Esperando su resolución, aprovechamos esta ocasión para saludarles, esperando nos contesten antes de la fecha señalada, a nuestro domicilio social, Puerta Nueva, 26, bis.

BASES

- 1.º Reconocimiento del Sindicato.
- 2.º Jornal mínimo de 50 pesetas semanales, más el 20 por 100 de la recaudación total diaria, como gratificación, que será abonada al día en los servicios de taxi.
- 3.º La jornada de trabajo se distribuirá de la siguiente manera:
 - a) El personal de día prestará diez horas de servicio, efectuándolo entre las siete y las veintinueve horas.
 - b) El personal de noche prestará ocho horas de servicio, que podrán ser fijadas entre las veinte horas y las siete del día siguiente.
 - c) Los choferes no vendrán obligados a prestar más servicio de las horas que se asignan e indican los apartados A y B.
 - d) Si por necesidades del servicio una vez terminada la jornada el chofer fuese requerido para trabajar horas extraordinarias, éstas le serán abonadas a razón de 2,50 pesetas cada una, más el 20 por 100 correspondiente.
 - e) Las horas extraordinarias no podrán ser más de tres; las que excedieren de este número se recuperarán al día siguiente.
 - f) No serán consideradas horas extraordinarias las que excedan de la jornada reglamentaria cuando el chofer esté prestando un servicio desde antes de haber terminado la jornada estipulada en los apartados A y B.
 - g) Si obligado por circunstancias de carácter privado, le fuese imposible al chofer seguir prestando servicio después de la jornada legal, quedará facultado para trasladar el servicio a otro coche de turno posterior, siempre que le haya disponible.
 - h) Si por las mismas circunstancias anotadas en la base anterior le precisara al chofer no seguir prestando servicio después de la jornada establecida, y no hubiese otro coche disponible, no estará obligado a continuar.
 - i) Los choferes disfrutarán de un descanso semanal de veinticuatro horas.
 - j) En caso de accidente de trabajo se abonará íntegro el sueldo estipulado en la base segunda.
 - k) En caso de despido, el patrón satisfará al despedido el importe de una semana.
 - l) Los uniformes que los patronos obliguen a usar, correrán a su cargo y estarán adecuados a las estaciones de verano e invierno, respectivamente, cuidando siempre que respondan a las más elementales normas de estética, higiene y aseo. Los dependientes no serán responsables del vestuario una vez dejado en el garage, y son responsables los patronos de las prendas particulares que los choferes dejen en el garage durante las horas de trabajo.
 - m) Los choferes no vendrán obligados, bajo ningún concepto, a otra labor que la de conducir el coche.
 - n) Si circunstancialmente estuviere el coche en reparación, el chofer cobrará el jornal íntegro, obligándose a trabajar solamente, interinamente, en otro coche.
 - o) En caso de atropello u otro accidente, en los que el chofer, por retención de carnet se viese impedido durante unos días de prestar servicio, no dejará de percibir el jornal correspondiente.
 - p) No podrá ser contratado ningún chofer para prestar servicio de taxi que no lleve como mínimo dos años de práctica de conducción en la ciudad.
 - q) Los choferes que presten el servicio llamado de samitajo, se ajustarán en un todo a lo consignado en las precedentes bases y apartados correspondientes.
 - r) Para los choferes del servicio llamado de lujo el sueldo será de 50 pesetas semanales, más el 15 por 100 de la liquidación diaria, que será pagado al finalizar la semana.
 - s) La jornada de trabajo para los choferes indicados en la base anterior será de diez horas y se regirán por las condiciones que se expresan a continuación:
 - a) La jornada quedará comprendida entre las siete y las veintinueve horas.
 - b) Disfrutarán de dos horas para comer.
 - c) Las horas extraordinarias serán pagadas a 1,50 pesetas por hora, y se entenderán como tales las comprendidas entre las ocho y las doce de la noche, siendo recuperadas al día siguiente las que pasen de la última hora citada.
 - d) No serán consideradas horas extraordinarias las que por necesidades del servicio fuesen trabajadas antes de la jornada establecida; pero, en su defecto, serán recuperadas en la tarde del mismo día, y si no es posible, al día siguiente.
 - e) Cuando las exigencias del servicio impidiesen al chofer disfrutar del tiempo indicado en el apartado B, para comer, le serán abonadas cuatro pesetas.
 - f) No será obligación del chofer el lavado del coche; pero sí el engrase del mismo así como la conservación de su interior.
 - g) Lo anotado en las bases 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 regirán en un todo para los choferes que presten servicio de lujo.
 - h) Correrán por cuenta de los patronos los gastos del chofer cuando éste se encuentre fuera de Barcelona con viaje.
 - i) Estas bases, una vez aceptadas, serán respetadas por ambas partes y sin repeticiones de ninguna clase.
 - j) Este contrato tendrá un tiempo de duración, como mínimo, tres años, a no ser que circunstancias especiales obligasen a modificarlo.

Y en prueba de conformidad con las presentes bases que forman el mismo, serán firmadas por el patrono en el improrrogable término de ocho días de la fecha de su presentación.

Vendamos diciendo estos días que los obreros de esta fábrica nada habíamos exigido, ni nada habíamos pedido para ser lanzados—como lo fuimos—a la calle por una espontánea decisión del gerente. Motivos para ello, no había ninguno; causa que lo justificase, tampoco; a no ser una nueva repetición de asalto, que año el gerente pudiera suponer por parte de los provocadores amparados por quienes para él no podían ser desconocidos: los alientadores de tan inhumano proceder.

No hubo, como se ha intentado hacer patente con aquellos actos de terror, declaración de huelga espontánea por parte de los obreros de «La Badalonesa». Pero a pesar de todo, nos vemos envueltos en un injusto lock-out.

Este lock-out, del que estamos siendo víctimas, ha sido pensado y declarado un mes más tarde de habernos subrepticionalmente con una semana de jornal por voluntad del gerente, para favorecernos—lo que lo costó disgustos—según sus propias manifestaciones. Tarifadamente se ha pensado en atribuir este hecho como justificación de despido. ¡Despido! ¿Por qué? ¿Y cómo se puede justificar, si la fabricación estaba pendiente de tener que cumplimentar grandes pedidos que tenía pendientes, lo que no podía hacer por falta de género en sus almacenes, debido a que tenía en reparación a toda prisa un horno que se había hundido por desgaste natural? Y si el gerente es el primer convencido de la indiscutible competencia de los operarios que tenía en la fábrica, y no tenía nada que reprocharles por su buen comportamiento en su cometido, ¿en qué se pudiera fundamentar ese despido y liquidación legal que por labios del gerente se ha manifestado ante el señor gobernador civil?

Semanas después de haber parado el horno en que trabajaban todos los operarios turnando cuatro días a la semana, en espera de poder trabajar normalmente, en el horno que reparaban los albañiles en horas extraordinarias para terminarlo pronto empezamos a ver lo que contra nosotros se tramaba.

No; no hubo despido de los obreros de «La Badalonesa»; no había propósito de despido a los operarios cuando se ordenó la parada por miedo del gerente a la repetición del escandaloso asalto a la fábrica; por tanto, decimos, a que los hechos se realicen con más decididos propósitos y adquiriesen caracteres de mayor gravedad. Hechos de que habría tenido que responder la más alta representación de la fábrica. Pues si a los ocho días de haber ordenado la suspensión de los trabajos se nos pagó la semana de jornal, fué por temor a que los operarios se quejaran públicamente de lo que consideraban una injusticia al privarles de seguir trabajando. Y he aquí por qué el gerente nos ha favorecido con unas pesetas para reparar el perjuicio que tan inesperadamente nos había hecho en aquel momento; pero siempre pensando en que habíamos de recobrar los trabajos lo antes posible, según nos ha manifestado con bastante frecuencia.

El gerente bien pronto conoció lo que a su alrededor se planeaba, y por eso precisamente tomó la resolución de suspender los trabajos; pero no pensó en que más tarde el asunto pudiera resultar de más altas vuelos. La casa Vilella, que no era a quien precisamente representaba el gerente, según él mismo ha confesado, era allí donde se movían algunos personajes que conocían y ayudaban a realizar lo que a todos sorprendió.

Como consecuencia de esta patraña, resultó la famosa lista de personal que el gerente presentó a la Comisión de nuestro Sindicato y que fué cosa sorprendente, tanto que determinó el rápido viaje a Bilbao. El gerente sabe bien en qué forma, por qué, cómo y con qué objeto se hizo aquel viaje. Los resultados fueron negativos porque la política de represión contra la organización afectada a la Confederación Nacional del Trabajo, es la gran obsesión para determinados elementos, que contra viento

INSISTIENDO SOBRE EL CASO INSOLITO DE LA «BADALONESA»

Y ahora quieren aniquilar los nobles propósitos de los que representan lo más sano de la sociedad, y con una fuerza que en vano se pretende quebrantar por estar siempre dentro del derecho y de la razón, dispuestos a discutirlo, defenderla con la frente muy alta ante el pueblo entero y las autoridades, si es que están dispuestas a escuchar la voz de la justicia.

LA JUNTA

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO UNICO RAMO ALIMENTACION

(Sección bomboneros y confiteros.)
Compañeros y compañeras: salud.
Para daros cuenta de las estrecheces pro bases, se os invita a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 14, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Cabañas, 35.
Dada la importancia del asunto, esperamos no faltéis. Vuestros y de la causa.

LA COMISION

SINDICATO DEL RAMO DE LABRAR MADERA Y ANEXOS, DE BARCELONA Y SU RADIO

(A los delegados de taller.)
Comaradas. La Junta del Sindicato os invita a la reunión general de delegados de taller que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en nuestro local social, calle del Rosal, 33 y 35, para tratar sobre la solución del conflicto de la casa «Flores» y asuntos generales de organización.
Esperamos responderos a este llamamiento que la Junta, siempre con miras al buen funcionamiento de nuestro Sindicato, os hace.
Os desea salud.

LA JUNTA

RAMO DE CONSTRUCCION

(Convocatoria)
Se convoca a los componentes del ramo, a la asamblea general que se celebrará el domingo, 4, a las 10 de la mañana en el Teatro Español, para discutir el siguiente orden del día.
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Informe de los delegados a la Conferencia Regional.
3.º Nombramiento de delegados a la Conferencia Nacional.
4.º Nombramiento de cargos vacantes.
5.º Ruegos y preguntas.
Compañeros: No es necesario poner de relieve la importancia de esta asamblea. Como siempre, os esperamos para dar curso y aprobación a los temas presentados.
Salud.

LA JUNTA

SINDICATO DE PRODUCTOS QUIMICOS

(A los trabajadores de la casa García y Anónimas de Productos Químicos.)
Compañeros: Habría sido muchas veces en SOLIDARIDAD OBRERA que está constituido nuestro Sindicato. Sin embargo, vosotros permanecéis indiferentes, sin acudir a los repetidos llamamientos que se os han hecho, sabiendo que los demás compañeros han cumplido como debían ingresando en el Sindicato.
Aquí están ya desde los primeros días todos los que quieren hacer prevalecer sus derechos.
Debería ser de vosotros mismos que tendríais que salir la iniciativa, y con los arrestos del hombre que quiere defender sus derechos apretados a la lucha para evitar los abusos de esta inícuca explotación capitalista.
Esperamos recordáis vuestra condición de explotados y procuraréis ser hombres conscientes que quieren emanciparse de la tutela capitalista, saltando a la asamblea que para los trabajadores de las ciudades fabricas, se celebrará el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de la calle Gallies, núm. 1.
Por la Junta, el Secretario, Jaime Rillo.

A los cargadores y descargadores de estaciones de Barcelona y su radio

Compañeros: Teniendo en cuenta esta Junta los deseos expresados por algunos compañeros de reunirse en una asamblea para estar al corriente de la marcha de la entidad, y sintiendo la necesidad de exponer su actuación, desde que nos hicimos cargo de la administración de la misma, creo conveniente convocaros a una reunión general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Centro Radical de la calle de Lladó, número 7, 1.º, el próximo lunes día 15 del corriente a las 7 de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:
1.º Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Dar cuenta de la actuación de la Junta.
3.º Nombramiento de algunos cargos.
4.º Asuntos generales.
Convencidos los compañeros que componen esta Junta, de que os daréis cuenta de la importancia que tiene en los momentos actuales la reunión para la que se os convoca, no creo necesario tener que encareceros la necesidad de que acudáis todos, ya que vuestro criterio será lo suficiente claro para comprender que para la defensa de nuestros derechos tenéis que estar todos presentes.
Esperando vuestra asistencia, os saluda fraternalmente, por la Junta, el Secretario, César García.

ACLARACION

La Comisión del Sindicato del Ramo de Construcción del Clot, certifica que el compañero José García García, albañil, de aquella herradura, no tiene nada que ver con el sujeto que el Sindicato de Construcción de Llerda denunciaba en el número 58 de SOLIDARIDAD OBRERA.
LA COMISION DEL CLOT

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID EXTRANJERO

Madrid, 12. — El presidente del Consejo acudió a Palacio y tuvo con el Rey un extenso despacho.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el despacho había sido corriente, sometiendo a la firma del Rey numerosos decretos de Gobernación y Marina.

Un periodista le preguntó qué se sabía de los aviadores desaparecidos, contestando el general Berenguer que parece ser que un avión aerpostal había hallado restos de un aparato en la playa del Morro.

Un informador le dijo que de Barcelona se había recibido la noticia de un próximo indulto en el que parece irá incluido el señor Maciá, y el presidente se limitó a contestar: —Hay una relación de presos que van a ser indultados.

Se insistió en preguntarle si entre los indultados figuraba el señor Maciá.

—No lo sé; supongo. Se ha autorizado al capitán general de la región para que aplique los beneficios de indulto del último decreto a unos individuos que estaban en rebeldía y que al volver a Barcelona fueron detenidos.

Se le preguntó por último si sabía si el señor Cambó iba a acudir a Palacio, respondiendo que no lo sabía y que de tener audiencia el líder regionalista lo sabrían en mayorfomía.—Atlante.

Madrid, 12. — Esta mañana el Rey tuvo una audiencia militar en la que figuraba el capitán general de Cataluña, general Despujol.

Los periodistas preguntaron al general Despujol acerca de su visita y les dijo:

—He cumplimentado al Rey y he tenido también el honor de saludar a la Reina. Mañana vuelvo a Barcelona para hacerme cargo del mando nuevamente.

—¿Qué noticias nos da usted de Barcelona?

—Por lo que respecta a la situación militar que es la única de la que puedo hablar, puedo decirles que es perfecta. El infante don Carlos durante el tiempo que ha desempeñado aquella Capitanía general, ha dejado allí un grísimo recuerdo.

Se le preguntó sobre lo que había del indulto de Maciá y se le dijo lo que había manifestado el presidente, a lo que contestó el general Despujol.

—Pues yo también supongo lo que el señor presidente del Consejo.—Atlante.

DECLARACIONES DE BERENGUER

Madrid, 12.—La pasada madrugada a su regreso al Palacio de Buenavista después de haber asistido a la cena que tuvo lugar en el Palacio de Liria propiedad del ministro de Estado, el general Berenguer recibió a los periodistas a los que manifestó que de la reunión no se podía deducir materia concreta de ninguna clase.

Hemos sostenido—añadió—una animada charla sobre asuntos diversos. Estas comidas de las jueves en casa de Alba son siempre gratas y amenas. En la de esta noche se afirmó la presencia del señor Cambó. Hallámos de arte, de temas actuales, de cosas sociales... Y también de política. Yo por la tarde recibí como ustedes saben, al señor Cambó. Le encontré bien de salud, muy animoso, con deseos de intervenir intensamente en la política española, al término de su convalecencia. Esta impresión la he confirmado luego.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si el líder catalán le había expuesto su juicio sobre la situación política actual contestando el conde de Xauen:

Me ha hablado de política en los términos ya conocidos por sus notas. Creo el señor Cambó que la convocatoria a Cortes es urgente y que este Gobierno debe hacer las elecciones. Conviene por tanto con nuestra decisión y nuestras aspiraciones.

—¿Le adelantó el contenido del manifiesto que hoy entregará a la prensa?

—¿Manifestó? No creo que tenga tal carácter. Será una nota como la anterior, que ha redactado a requerimiento de los periódicos. Además, jamás publicará una serie de artículos...

los con el fin de tratar extensamente en ellos de los problemas que el entiendo son de importancia para el porvenir.

—Se ha dicho—manifestó un periodista—que el señor Cambó desearía participar en el Gobierno, en dos carteras, que desempeñarían dos de sus amigos políticos...

El presidente rió la pregunta y dijo:

—¿Pero de donde salen esas fantasías? Ante noticias como esas yo llevo a figurarme que estoy ausente en absoluto de la política. Es la primera vez que oigo cosa semejante. No hay nada de eso. Nuestro plan es bastante conocido, y el mismo señor Cambó, como he dicho antes, lo aprueba sin reservas. Este Gobierno va directamente al Parlamento, porque para eso vino al Poder.—Atlante.

LOS AIRES DEL SAHARA. — LA DESAPARICION DE QUINTANA Y ELVIRO

Madrid, 12.—Con motivo de la desaparición del avión tripulado por los comandantes Quintana y Elviro y el mecánico Ramos, se recuerda que al ocurrir la desaparición en el desierto del comandante Buguete, el comandante Franco hizo algunas declaraciones que ahora han vuelto a ser de gran actualidad pues decía el piloto del «Plus Ultra» que constituía una gran falta de previsión la carencia de T. S. H. en los aviones españoles que atraviesan el Sahara.—Atlante.

UN ILUSO

Zaragoza, 12.—«La Voz de Aragón» publica una información dando la noticia de las gestiones que se vienen realizando por el partido liberal conservador para presentar candidato por la circunscripción de Zaragoza al ministro de Hacienda señor Wals quien en el caso de aceptar su presentación por este distrito asumiría la dirección del partido en la provincia.—Atlante.

EN CUBA CONTRA LA DICTADURA

La Habana, 12. — La situación tiende a empeorar a pesar de las afirmaciones oficiales en sentido contrario.

La excitación popular es enorme y las tropas patrullan por las calles dando a la ciudad el aspecto de hallarse ocupada militarmente.

El Gobierno sigue declarando que es el amo de la situación pero los choques entre la fuerza pública y el pueblo se suceden.

Ayer por la tarde se registraron grandes manifestaciones durante las cuales intervino la policía, resultando heridos ocho manifestantes.

Se temen próximos acontecimientos y se anuncia generalmente la caída de Machado.—Atlante.

Reunión importante

La Habana, 12. — Cuéde la excitación en toda la isla contra el Gobierno del general Machado.

En el Palacio Presidencial se celebró una importante reunión gubernamental a la que asistió el embajador de los Estados Unidos Harry F. Guggenheim.—Atlante.

Los estudiantes cumplen

La Habana, 12. — Se han vuelto a reproducir los choques entre los estudiantes y la fuerza pública.

La policía practica incansablemente registros. Uno de ellos ha dado por resultado el hallazgo de varias bombas en el Instituto de Santa Clara.

En la calle de Matanzas ha hecho explosión un artefacto sin causar daños de consideración.

En los choques entre estudiantes y la policía han intervenido durante las últimas cuarenta y ocho horas gran número de empleados de comercio y oficinistas.—Atlante.

GUSTO SIN CONSECUENCIAS

Roma, 12. — Durante un ejercicio de maniobras han chocado en pleno vuelo dos aviones militares.

Los pilotos se lanzaron al espacio provistos de sus paracaídas, llegando a tierra sanos y salvos.—Atlante.

LA CIRCULACION.—REFORMAS MODERNAS

Los Angeles, 12. — El formidable aumento de la circulación de automóviles ha hecho adoptar al municipio de Los Angeles un método novísimo para regularla.

En el punto donde la circulación es más intensa existía una torreta que ocupaban cuatro agentes urbanos. La torreta ha sido derribada y en su lugar se ha colocado un globo inflado de un tipo semejante al de los famosos «chorizos», utilizados por los combatientes de ambos bandos durante la gran guerra.

Desde la barquilla situada a 15 metros de altura, los policías pueden regular la circulación utilizando teléfonos, altavoces y señales óptimas, y parece ser que los resultados del nuevo sistema son excelentes.

Durante la noche funcionan cuatro proyectores de cuatro colores, emplazados en la barquilla y la plaza — que ha recibido en nombre del Globo—adquiere un aspecto fantástico de ciudad ultramoderna.—Atlante.

CURIOSA EVASION

Berlin, 12.—Los periódicos citan el caso verdaderamente curioso de un preso de la cárcel de Berlín, que se evadió de dicho establecimiento penitenciario y después de haber pasado un día y una noche fuera de él volvió a ingresar por voluntad propia.

Al presentarse espontáneamente al director de la cárcel, éste le preguntó sobre los motivos de su evasión, negándose el preso a dar la menor explicación, pero ahora se ha podido saber que recibió la libertad para robar una bicicleta para su hijo, que lloraba a la madre por no haber podido tener ningún regalo en estos días en que todos los muchachos berlinenses los reciben por antiguas tradiciones.

Los comentarios que este episodio sugiere a los periódicos, son muy dispares.—Atlante.

NEGOCIANDO CON LA GUERRA

London, 12.—El secretario de hacienda señor Snowden, en una contestación escrita, ha declarado que con fecha 11 de agosto, el total de las sumas recibidas por el Imperio Británico en concepto de reparaciones por parte de Alemania era de 12,042,000 libras esterlinas.—Atlante.

LA ESPUSA DE FRANCO

Pamplona, 12.—La esposa del comandante Franco ha llegado Caparrosa, en la Ribera de Navarra, de donde es natural y tiene a su familia el famoso mariscal del «Plus Ultra» Pablo Rada Estaroz.—Atlante.

AL LE DERE IN LA COSA

Nueva York, 12. — se confirma en Nueva York que en el próximo mes de enero se pondrán a la venta en pública subasta, en esta ciudad, los cuadros de una magnífica colección de pinturas, de las que figura como propietario una personalidad de la novela de su país cuando en realidad pertenecen todos los cuadros al ex jefes Guillermo II.

Los cuadros son de Murillo, Bellini, Tintoretto, Tiepolo, Gerard, Dou, Vanmeer, Franz Hals, Meindert Hobbema, Bruegel, Van Dyk y otros célebres pintores.

Se afirma que los cuadros se encuentran ya en Nueva York y que actualmente se procede a su catalogación y rización por expertos de varias nacionalidades.—Atlante.

LOS FASCIOS ALEMANES

Berlin, 12.—En viaje que recientemente efectuaron a Italia varios miembros de la Asociación nacionalista alemana «Casos de Acción», amasar provocar una disensión en el seno de la citada organización.

El prohombre del nacionalismo alemán doctor Dusterberg, en carta abierta dirigida al Comité Directivo de la Asociación tiene palabras muy duras «para los «Casos de Acción», que no han tenido el menor inconveniente en depositar una corona sobre la tumba del soldado italiano desconocido, gesto que podría haberse justificado si nuestros hermanos de raza y lengua los alemanes del Tirol mencionados a Italia no sufrían criminal opresión.

El doctor Dusterberg protesta formalmente de que los «Casos de Acción» que visitaron Italia aceptaron obsequios de los fascistas y entregaron a Benito Mussolini las insignias de la organización nacionalista alemana sin haber sido debidamente autorizados para ello.

Apoya al doctor Dusterberg un número muy considerable de «casos de acción».—Atlante.

OTRO VUELO IMPORTANTE. DE ITALIA A BRANIL

Roma, 12. — Hoy se ha anunciado que los doce hidroaviones italianos que han de efectuar el vuelo transatlántico Italia - Brasil emprenderán el vuelo, si las condiciones atmosféricas son favorables, el día 6 de enero próximo.

La primera etapa de los aparatos será Génova - Cartagena, y desde este puerto español saldrán para Beina, en la costa occidental de África.—Atlante.

DEL ULTIMO COMPLEJO REVOLUCIONARIO : DEL HALLAZGO DE ARNAS

Lioba, 12. — En el ministerio del Interior se ha facilitado una nota a la que cuenta que la policía, siguiendo sus investigaciones, había descubierto un nuevo depósito de armas, encontrando numerosas revólveres y cuatro cajas que contenían 65 bombas del tipo corriente.

También se ha incautado de gran número de cargadores para fusil y material para la fabricación de explosivos. El depósito ha sido encontrado en casa de Victor Castano, empleado en el ministerio del Comercio, al que se ha detenido junto con sus cómplices Antonio Joaquín Ferrn y Antonio Lana Rieira.

También comunican que en Malveira ha sido encontrado un depósito de material de zapadores que había sido colocado allí por el ex capitán del ejército Luis Cruz.

La policía demuestra que los Capitanes de las Brigadas han sido objeto de malos tratos, y afirma que Joaquín José Perizo se hace pasar como víctima de estos abusos malos tratos y se hizo al tratar de salir por una ventanilla del edificio donde estaba detenido.

A nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no podemos dar toda la información telegráfica acostumbrada, ni la conferencia telefónica de Madrid

INFORMACION REGIONAL

CERVERA

A LOS TRABAJADORES

Cervera, ciudad centenaria donde las ideas más retrógradas tienen raíces profundas...

Más hoy, ya no es así.

Un núcleo muy importante de obreros se aprestan a la defensa de sus intereses...

Las circunstancias se imponen. Una burguesía cerril, que paga jornales de hambre...

Estos jornales no son una excepción, no; son el jornal corriente que pagan en general todos los fabricantes...

Lo que se impone, queridos compañeros, es agruparse y formar el Sindicato de Oficios Varios...

Hoy por hoy, solamente agrupándonos y prestándonos solidaridad unos a otros...

Que cada uno preste su concurso

y que, cual grano de arena que junto con miles de otros levanta un soberbio edificio...

Obreros de Cervera! Hagamos que vibre el corazón de esta ciudad que ha dormido hasta la fecha.

CORRESPONSAL

GERONA

A TODOS LOS OBREROS DE GERONA Y SU RADIO

Compañeros: Acaba de perpetrarse en esta ciudad una injusticia sublevante. Acaba de cometerse un atentado contra la dignidad de todos...

El hecho, en sí, entraña una provocación solemne; la más vergonzante falta de decoro y de respeto para con los que trabajamos...

Y como la causa de uno es la causa de todos, y la ofensa inferida a un obrero es la ofensa inferida a todos...

Veámoslo: el caso se ha dado en la fábrica Sociedad Anónima Grober, el fondo donde se explota a los trabajadores...

El activo y honrado trabajador Jaime Gelis, ha sido expulsado de la casa, junto con su compañera...

El obrero Gelis no ha cometido falta alguna dentro de la casa, y se ha comportado siempre como el mejor de los trabajadores...

¿Piensan, acaso, mostrarse indiferentes e insensibles? Nosotros creemos que no.

Tengan todos presente que lo ocurrido a Gelis y a su compañera puede ocurrir mañana a cuantos se le antoje a la Dirección de la casa...

Nosotros creemos que un ciudadano, en la calle, tiene el derecho de codearse con quien le dé la gana y de profesar las ideas que crea convenientes...

El caso Gelis y su compañera debe servir de ejemplo para todos. No puede dejarse desamparada, sin protección y en la calle, hostezando de hambre, a una familia...

El Sindicato es el arma más poderosa para lograr el trato y el respeto que merecemos como productores...

Parece llegado el momento, obreros de la casa Grober, de demostrar que no somos esclavos envejecidos, y si hombres dispuestos a reivindicarnos...

Por solidaridad, por dignidad, arrojad al Sindicato.

Que la opinión pública sepa de donde parten las provocaciones.

Por el Sindicato de Trabajadores, LA JUNTA

¿Fres ya suscriptor a la "Nueva Geografía Universal" de Granger?

Es la obra más importante para tu cultura general. Si no lo has hecho, solicita el contrato de suscripción al Centro Enciclopédico de Cultura - Badal, 92. - Barcelona

3 grandes volúmenes lujosamente encuadernados, 165 pesetas, a 5 mensualidades

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO UNICO DE OBREROS CAMPESINOS Y SIMILARES

Se convoca a todos los campesinos y jardineros de Barcelona y su radio, a la reunión extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 14 del actual...

LA COMISION

RAMO DE CONSTRUCCION Piedra artificial

Se pone en conocimiento de esta Sección que las bases aprobadas han sido ya presentadas a la patronal para determinar la actitud a seguir...

LA COMISION TECNICA

SINDICATO RAMO CONSTRUCCION Asamblea general

Se convoca a los obreros de este Sindicato, a la asamblea general que se celebrará en el Teatro Español el domingo 14 del corriente...

Primero. - Lectura del acta anterior.

Segundo. - Informe de los delegados al Pleno Regional.

Tercero. - Nominamiento de los delegados de la Conferencia Nacional.

Cuarto. - Nominamiento de los cargos vacantes.

Quinto. - Preguntas y respuestas.

El orden del día es elocuyente para que a nuestra llamada acudáis como un solo hombre. El Ramo de Construcción, fiel a su noble historia...

SINDICATO UNICO DEL RAMO ALIMENTACION Sección Panaderos

Esta Comisión, cumpliendo el cometido que le asignó la última asamblea, consistente en la elaboración de unas bases que regulen el trabajo en la panadería...

LA JUNTA

SINDICATO DEL RAMO DE LABORAR MADERA Y ANEXOS, DE BARCELONA Y SU RADIO

La Junta de este Sindicato, invita a todos los compañeros Modelistas no sindicados, pasen por Secretaría...

LA JUNTA

ACLARACION NECESARIA

En el número de ayer ha aparecido una nota en el apartado de avisos y convocatorias de una casa de pliegos de conejo...

LA JUNTA.

Los «Sindicatos Libres» y los Comités Paritarios, ante el Sindicato de La Industria Hotelera y Anexos, que nosotros pretendemos crear

¿Será un hecho la transformación de la dispersa clase gastronómica en un Sindicato de la Industria Hotelera?

No queremos pronosticar juicios ni aventurarnos a contestar afirmativamente a nuestra primera interrogación...

Después de actuación de los Sindicatos Libres y cinco de actuación de sus gremios los Comités Paritarios, creemos ya tiempo suficiente para que los trabajadores...

Desde la clausura de los Sindicatos Unidos por ellos traicionados y vendidos, no se ha logrado más que aumentar la jornada de trabajo a los obreros...

En una, hasta el grito sabe que los Comités Paritarios creados por la Dictadura de Primo de Rivera, no pueden ser un árbitro imparcial para poder deliberar en justicia sobre algún conflicto entre patronos y obreros...

Y entrando de lleno a lo que todos nos interesa, queremos demostrar que la creación del Sindicato de la Industria Hotelera se hace cada día más imprescindible; en primer lugar,

para ir cuanto antes al cumplimiento de todo lo preceptuado que de una manera legal pueda beneficiar en algo a los trabajadores de nuestra Industria; en segundo término, para ir a la transformación o anulación de ese efecto que un día dio a luz la Dictadura...

Estos tres últimos puntos aquí expuestos, por la importancia que en sí cada uno de ellos tiene, no podremos abarcar hoy toda la crítica conditio...

Pues bien, empezaremos declarando que delegados obreros y dirigentes del Libre a la vez, es una contradicción manifiesta; esto debieron saberlo ya todos los obreros que consciente o inconscientemente forman parte de los organismos amarillos de aquel Sindicato.

Por lo que se refiere a los dueños de nuestra clase, todas las sanciones que se han impuesto, han sido contra pequeños patronos, que recordando aún lo que hace poco fueron, se sienten a tener en sus casas personal del Libre.

Después de un tiempo de protesta que todos los organismos proletarios conscientes han venido haciendo en contra de los Comités Paritarios...

Si tuviéramos que hacer aquí historia de los malos usos y peores abusos que de un tiempo a esta parte vienen ejerciendo dichos Comités, particularmente contra los componentes de «La Nueva Alianza», nos haríamos interminables.

Por lo que se refiere a los dueños de nuestra clase, todas las sanciones que se han impuesto, han sido contra pequeños patronos, que recordando aún lo que hace poco fueron, se sienten a tener en sus casas personal del Libre.

A los grandes patronos, se han limitado solamente, a amenazarlos, y únicamente en los casos de tener algún dependiente que perteneciera a La Profesional afecta al Sindicato Libre.

Los obreros perseguidos y atropellados, han sido siempre de «La Nueva Alianza» y cuantos se han negado a ser amarillos.

Por no poseer la carta de trabajo del Comité Paritario y por otras futilidades por el estilo, se han hecho despedir en poco tiempo a varios compañeros nuestros, obligando a sus patronos a que fueran resuapados por individuos de «La Profesional», advirtiéndoles que de no hacerlo, se verían obligados a hacer una inspección ocular en el interior de sus establecimientos...

Como se comprenderá, ante tales sucesos la mayor parte optan por despedir a sus dependientes, alteran-

patrono que así no lo hace, no tarda en ver convertidas en realidad las multas anunciadas sintiendo entonces el peso de la Ley.

Pero, ¿qué Ley es esta, que sujetándose el patrono a las injustas pretensiones de estos delegados e inspectores, no se le imponen sanciones pecuniarias en su casa lo estatuido? Cuando por el contrario, si chocan con uno de esos que quieren mandar en su casa y se rebelan contra tanto legalismo convencional y no aceptan ninguna de sus parciales proposiciones...

Hasta ahora hemos presentado este vergonzoso asunto, bajo un aspecto general, y aunque hoy solo citaremos un caso, más adelante, si es preciso, entraremos en detalles, exponiendo casos e individuos.

Ante el deseo de hacer público el caso en cuestión, nos reservamos el nombre del establecimiento, el de su dueño, y el del comisario que lo defendió.

Pues bien, hace poco que un compañero de la «Nueva Alianza», entró a trabajar en un importante Hotel de los alrededores de esta capital, el cual sabiendo los inconvenientes que en la mayor parte de estas casas, ponen los patronos y los «dentro de hoteles» a la dependencia, les hizo presente que él estaba vinculado a la «Nueva Alianza», a lo que no opusieron ningún obstáculo.

Fue entonces cuando el patrono recibió de cierto delegado e inspector del trabajo, una carta, ora y otra, obligándole a que despidiera inmediatamente al camarero de referencia. El dueño del Hotel no hizo caso ni de la primera ni de la segunda amonestación, pero lo hizo de la tercera, que amonestado, acabó por bechar a la calle a nuestro compañero.

No nos ha sido posible ver el contenido de las confidenciales cartas, pero nos consta que en una de ellas existen falsos conceptos vertidos contra el compañero despedido.

cuestión, es un honrado trabajador de los que como la mayoría viven al día; vive al día porque trabajando llega justo a cubrir medianamente sus más imprescindibles y permanentes necesidades del hogar, puesto que es el único sostén de la numerosa familia por la cual tiene que velar, y que se compone de dos viejecitos, la mujer enferma, tres niños de corta edad y el compañero que nos ocupa. Total siete de familia, cuyo pan se halla en la luna desde que unos desalmados señores delegados e inspectores del trabajo, con o sin conciencia de lo que hacían, declararon el pacto del hambre a toda una familia. Llamamos la atención de todos los compañeros conscientes de nuestra profesión, para que dignen el caso de Gelis, si esto es humano.

Hasta al señor Martínez Domingo, Delegado Regio del Trabajo se lo ha hecho sabedor de este monstruoso caso, puesto que fue una Comisión de la «Nueva Alianza» primero, y el compañero afectado después a exponerle personalmente la queja sobre lo ocurrido, contestándole el señor Martínez Domingo:

«Bueno; y después de todo, ¿qué quiere que yo le haga?»

A esto que nos permita el señor Martínez Domingo que le contestemos nosotros:

«¿Qué queremos que V. le haga? Señalamente, señor Delegado Regio del Trabajo; si V. no puede hacer que prevalezca su autoridad para evitar semejantes atropellos, por parte de aquellos que legalmente consideramos nos inferiores a V., lo único que es justicia cabe hacer, (que nos perdona el señor Martínez Domingo) es presentar la dimisión de su cargo al Gobierno que le nombra, diciéndole, que o V. se halla incapacitado para continuar en el mismo, o Barcelona es un feudo bajo el dominio de unos cuantos poderosos, con servidores para todos los menesteres, y contra los cuales se estrellan todas las buenas intenciones de los hombres rectos y justiceros.

Es por eso y por otras causas de mayor gravedad que queremos terminar con la situación actual, organizando el Sindicato de la Industria Hotelera y Anexos de Barcelona, señor Gobernador, señor Delegado Regio del Trabajo y señor Presidente de los Hoteleros y cafeteros.

JUAN ALBERICH.

LIBROS Y REVISTAS

ESTUDIOS

Revista ecclética: Apartado, 158, Valencia.

Hemos recibido de esta interesantísima revista el número 88, correspondiente al presente mes, que contiene el siguiente sumario:

«Problemas actuales», por Dionisio. «El médico ante la misión social de la Medicina», por I. Puente. «Reflexión de los días», por Abundo Prats. «Un filósofo catalán ignorado, Pedro Salas», por Santiago Valentí Camp. «El niño y el arte», por Gregorio Fingerman. «Preguntas y respuestas», por R. Remartínez. «Primas y Vidrio planes», por Luis Huerta. «La ruta de la tierra», por Henry George. «El Siglo XX contra el individuo», por Gons-Allola. «El sexo del hijo», por A. Bor. «Al vado o a la puente», por Antonia Maymon. «Gacetas», por Julio Barco. «Entre el abolicionismo y la prostitución», por Augusto M. Alcrudo. «Pequeños y grandes problemas», por Ramón Muga. «Del orden social», por Alfredo Calderón. «La moral y la educación sexual», por Andrés Loralet. Una extensa e interesante sección de bibliografía. «El mugik Kiribá», novela de Gorki; dibujos, páginas de arte, etc., etc.

AGUTIERRES

Paseo de San Vicente, 21, Madrid.

Revista humorística, satira, agudeza y buen gusto, con sus característicos.

LA REVISTA BLANCA

Guinardó, 27, Barcelona.

Se ha puesto a la venta el número 81 de esta importante revista, correspondiente al 1.º de diciembre, y que contiene, además del suplemento, el siguiente sumario:

«Crónica Internacional», por Rudolf Sharfstein. «La aguja de Epiuro, o una lección de sencillez moral», por Han Rynar. «El error inicial de la democracia», por Luis Fabbri. «Después de la tragedia», por Federica Montseny. «Un poema y su gema de la libertad», por Hugo Treni. «Carta de Rumania», por Eugen Belgis. «Fuerza y materia», por C. Carpio. «Un pueblo especial en el Congo Belga», por León Abensour. «Curiosidades y descubrimientos científicos», por J. R. Noticias generales. «PENTALFA».

Acaba de aparecer el número 22, año V, de la revista naturalista «Pentalfa», con el siguiente sumario:

«Tu obra bien?», La conferencia del profesor N. Cope, sobre «Las causas de la anemia», «El pez blanco, los almidones y la tuberculosis», por el doctor Eusebio Navas. «Mazdaña y el Naturismo», por N. Cope. «Ciencia de la Alimentación. Trofología. Nuestro criterio. Colífor con tomates (compatibilidad). Akachofas con guisantes. Gurbanzas con apio. Frutas. Crisumurti y el Vegetarismo. Bibliografía. El profesor Cope en Baleares. Preguntas y respuestas A los camaradas del Grupo Naturalista de Vizcaya en particular, y a todos en general, por María Tobar. Los que tomaron parte en la fiesta Hieraria musical de 26 de octubre.

LA NUEVA ERA

Revista que delenda las ideas erróneas, cuya dirección no sea posible dar en este momento por no tenerla a mano, a pesar de haberla recibido. Es una revista de excelente presentación y texto escogido.

«L'HORA»

Verdi, 88, Barcelona (G).

Ha llegado a nuestras manos el número primero de este semanario catalán, que tiene cierta semejanza con el valiente «Opinión». Demosmos al nuevo colega una buena acogida y larga existencia.

EL MECANICO NAVAL

Portavoz de las Asociaciones de Mecánicos de la Marina Mercante. Pases Isabel II, 14, Cádiz.

Hemos recibido el número 8 de esta importante revista, que contiene el siguiente sumario:

«Por la jornada de ocho horas», por José Gervásio. «Mi fraternal saludo a todos los obreros, y en particular a mis queridos compañeros los mecánicos navales», por Bartolomé García. «Carta íntegra de la jornada de trabajo a bordo de los buques de guerra al extranjero nacional» (Gacetas 5 de octubre años 278). «Cronica»

del tiempo, por Montañá. «Consideraciones morales, adiciones sobre la dignidad humana», por Joaquín García. «Eugrenenitas», por Juan Linares. «Peñíscola y sus monjes de altura», por Bartolomé García.

Telegramas al Gobierno

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Escramos vivamente banda pistoleros y fomentadores en España y pedimos V. E. haga justicia caso descubierto en Valencia. Entenebrece noticia sobre compañero García, secretario Sindicato Unico Metalúrgico Valencia, muerto a tiros. Por la Sociedad Obrera «La Solidaridad». — La Ejecutiva.»

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Sociedad «La Solidaridad» eleva V. E. la más enérgica protesta detención en Alcázar San Juan del culto compañero Manuel Sirvent, y pedimos inmediata libertad. — La Ejecutiva.»

«Director «El Pueblo».—Valencia.—Alentamos su obra humanitaria dando conocer fomentadores banda pistoleros. Rogamos traslade nuestra adhesión y simpatía pueblo Valencia que contribuye al esclarecimiento de las tenebrosas bandos que pretenden ahogar en sangre al hombre que piensa, cual se hizo en Barcelona.—Por la Sociedad Obrera «La Solidaridad». — La Ejecutiva.»

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—La sociedad albañiles «La Prosperidad», de Torrevieja, reunida en junta general en número de noventa, protesta muerte Santiago García, secretario Sindicato Unico Metalúrgico de Valencia y denunciante banda pistoleros, protestando igualmente represión cruenta fuerza armada.—El presidente, Emilio Proas; el secretario, Evaristo Valentí.»

CARTELEERA CINES • TEATROS • DIVERSIONES

Teatro Nuevo

Compañía SAUS DE CABALLE. Tarde, a las 4.30. Festividad de Santa Lucía. Función de Gala en honor de las modistillas MOLINOS DE VIENTO y la zarzuela sensacional EN TIERRA EXTRAÑA, por Matilde VAZQUEZ y por primera vez el divo GODAYOL. Noche, a las diez. EL GUITARRICO y el éxito EN TIERRA EXTRAÑA. Mañana, tarde, 1.º LOS CADETES DE LA REINA. 2.º LA CANCION DEL OLVIDO. 3.º EN TIERRA EXTRAÑA. Noche, EN TIERRA EXTRAÑA.

Teatro Victoria

Compañía de primer orden, de la que forma parte el divo barítono MARCOS REDONDO. Hoy, sábado, tarde a las 4.30. 1.º LOS CLAVELES. 2.º LA ROSA DEL AZAFRAN. Noche, a las diez, 1.º LA MAZORCA ROJA. 2.º EL CANTAR DEL ARRIERO.

Olympia

Todos los días GRAN CIRCO ECUESTRE

Cine Colón

Arco Teatro, 58. - Junto Paralelo. Hoy, interesante programa. MARIANNE (sonora) por Marion Davies, EL PUEBLO DEL PECADO, film de ambiente ruso. EXPATRIADA y otras.

Gran Teatro Español

COMPANIA DE VODEVIL de JOSE SANTIPIERRE. Hoy sábado, Festividad de Santa Lucía, tarde, a las 4 y media. Vermouth Especial, Entradas y Butacas. 1.º y 2.º. magnífica función dedicada a las Simpatías Modestas y demás Obreros del Ramo de la Agua: LA BARRENA CONQUISTA, y REPRESENTACION del popular sainete de Raura: LA REINA DEL MERCAT. Noche, a las 10. VELADA ALEGRE. ESTRENO del vodevil en tres actos: arrollo de SALVADOR VILAREGUT: NO TÉ UN NO. VODEVIL -- VODEVIL -- VODEVIL. Mañana domingo, tarde y noche: NO TE EN NO, empezando la función de la tarde con ULL PER ULL.

Teatro Poliorama

Gran Cx de comedia de Carmen Ortega. Hoy sábado, 12 Diciembre, tarde, a las 5 y cuarto. LAS PUBLICITAS MUJERES. Noche, a las 10 y cuarto: MARIANELA. Mañana domingo, a las 3 y media: LA CONDESA ESTA TRISTE. A las 4: MARIANELA. A las 10 y 1/4: MARIANELA.

Circo Barcelonés

Teléfono 12493. Hoy sábado, tarde, a las 4.28. Butacas plates a 1 Pta. Noche, a las 9.34. Cine y Fin de Fiesta. Exito grandioso del PROGRAMA PERMINA: PEPITA AMOROSA; LES ALIETAN; TRIO MOREN; MAY DEL. Bailarín exotérico: GOYITA, genial estrella de la canción; ovaciones a su nuevo reentretido. Jueves, la banda cónica EL EMPASTRE.

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

PROGRAMA PARA HOY LA ISLA DE LOS NAUFRAGOS LA CHICA DE LA HABANA ACTUALIDADES GAUMONT. Sólo en el Triunfo: A C U L A S (sonora) Sólo en el Marina: EL VALS DEL AMOR (sonora) Sólo en el Nuevo: EL DEBERE ANTE TODU.

Gran Teatro Condal CINE SONORO

Hoy, sábado, desde las 3.45 de la tarde, programa mixto: la comedia Pa ramont DORA MENTIRAS, hablada en español por Carmen Larrañeta y Félix de Pomés. Noticiario sonoro FOX. LA CANCION DE LA NOVIA DE LA LUNA, sonora Pa ramont y la cinta muda HACIA EL ABISMO, por Conrad Kolb.

Bohemia - Argentina Padró

Hoy, sábado, PIRATAS MODERNOS (Príncipe), por Marietta Millner y Jack Holt y Nancy Carroll Cómica y Cultural

Diana-Royal-Walkyria

Hoy, sábado, HACIA EL ABISMO (Universal), por Conrad Kolb y René Adoré. Cómica. Noticias Fox. Además, en el Diana, PERSECUCION (UFA), por Harry Piel y en el Royal y Walkyria, DIA DE MERCADO (UFA), por Marjorie Allen y William Frestman.

Monumental Cine CINE SONORO

Hoy, sábado, desde las 3.45 de la tarde, programa mixto: nuevo programa. UN PLATO A LA AMERICANA, sonora Fox, por Janet Gaynor y Charles Farrell. Noticiario sonoro Fox y la cinta muda OASIS por Jack Holt.

CASARRAMONA GRAN BAZAR DE SASTRERIA SISTEMA NORTeamericano 23 - HOSPITAL - 23 TELEFONO 22954. Nuestro sistema americano consiste en vender grandes partidas de trajes y gabanes a precios sumamente rebajados y de este modo vemos cada día aumentar nuestra cifra de ventas a la par de poder rebajar aun más nuestros precios. Lista de precios: Gabán paño, caballero... 25; Gabán pluma, caballero... 40; Gabán melton, buena clase... 35; Gabán gamuzo, fantasía... 70; Gabán Australia, superior... 90; Gabán estambre, lo mejor que se fabrica... 115; Abrigos juveniles... 18, 25 y 40; Abrigos niño, fantasía 10, 16, 22 y 30; Trincheras tres telas, desde... 35; Trajes todo lana, caballero... 37; Trajes lana y estambre... 50; Trajes estambre, forro superior... 65; Trajes estambre Australia... 80. SECCION A LA MEDIDA: Traje estambre reclamo de la casa... 75; Traje melton y Australia... 95; Traje extra fino... 110 y 125. NOTA: En casos de urgencia confeccionamos trajes en un plazo de cuatro horas, garantizando la confección.

UN PUEBLO CULTO ES UN PUEBLO LIBRE! Ocerros: Leed ESTUDIOS, la revista preelicta de toda persona culta. Educación sexual, Arte, Literatura, Ciencia. 15-400 en todos los quioscos. 0'20 (emplar).

La Revista Blanca cada de ponerse a la venta el número 181 de esta notable revista. Publica artículos de Rudolf Sharfstein, Han Kynar, Luis Fabbri, Federica Montseny, Hugo Treni, Eugen Belgis, C. Carpio, León Abensour, y varias notas de curiosidades y descubrimientos científicos. Además trata de la actual situación política y obrera de Barcelona. Es un número notabilísimo. De venta en todos los quioscos a 0'50 (emplar).

¡CONducIR AUTOS! ACADEMIA AMERICANA DE AUTOMOVILISMO. Consejo de Ciento, 20, 400, Cádiz. 100 Ptas. todo comprendido. Examen - Título. Médico - Penal. Pract. 12, 2000. Tel. 18,793.

LA ARGENTINA. Consulta para obreros TIPO ORNAMENTAL. Empeñados. Motos eléctricas. Clínica ORIENTAL. Doctor J. PEREZ. San Pedro, 21, T. 2010. De 11 a 1 y de 3 a 8. Prueba gratis UNA PESETA.

DEPURATIVO-SEROLFORINA AVARIOSIS-ECZEMAS-GRANOS HERPES-SARPULLIDOS-LLAGAS PRURITO-ULCERAS-PSORIASIS. VENTA ANCHAS.

SUSCRIPCIONES

Barcelona, un mes, ptas. ... 700
Provincias, trimestre ... 750
América, Portugal, Filipinas ... 850
Los demás países, trimestre 1000

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 3
Teléfono 20901
Redacción y Administración 2296
Talleres 21518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, sábado, 13 diciembre 1930

Se rumorea

Que todo el mundo ha comprendido perfectamente las notas de Comba.

Que con novedad en el frente de una película que gusta mucho en Alemania.

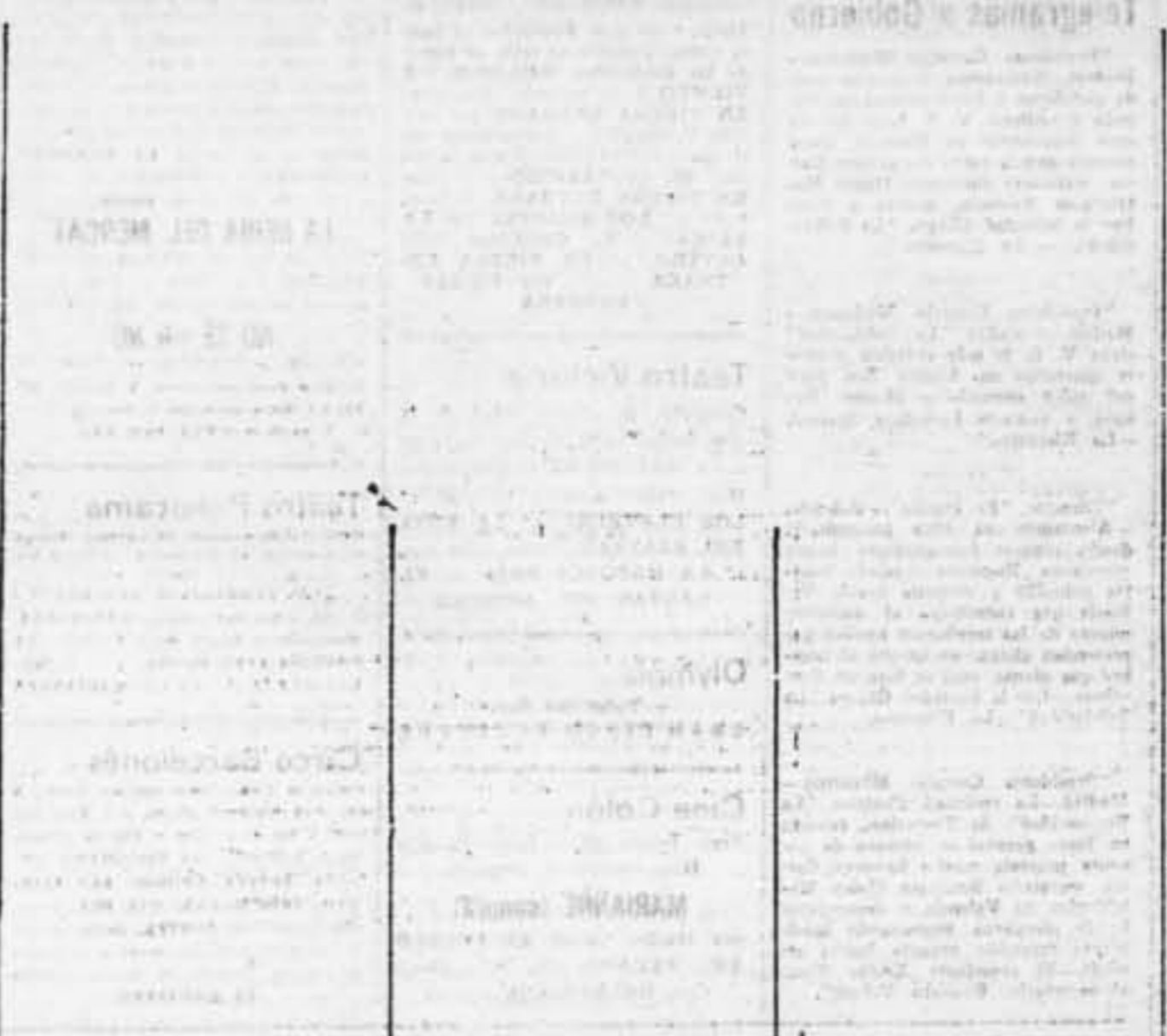
Que el sr Kaiser ha empezado haciendo cuadros en su casa y que habrá vendiéndolos en las esquinas.

Que el médico de cabecera del Sr. gobernador de Valencia, le ha autorizado para viajar.

Que la prensa de Madrid está de acuerdo en aplaudir al alijero.

Que no hay prensa en el mundo más izquierdista que la de Barcelona.

Que Deumergue irá a buscar a Abd-el-Krim para que resuelva la crisis.



COMENTARIOS

Lo que todo lo explica

Tiene razón Litvinoff cuando declara concretamente a los periodistas alemanes que entrevistados con la celebrada con el ministro del Exterior de Italia solamente pueden provocar inquietudes a quienes, bajo la máscara pacífica, tratan de aislar y debilitar a la U. R. S. S. y a otros países.

Tiene razón, porque Francia, por ejemplo, con su pacifismo, está dando el pago a todos los habiles que han creído en su pacifismo, en su democracia y en su igualdad, fraternidad y libertad, que son los mismos que se deslumbran ante los fuegos de artificio que, de vez en cuando, la diplomacia dispara a orillas del lago Lemán.

No es menos razonable Litvinoff cuando asegura, refiriéndose a los credentores del proletariado, que tenemos fundados motivos para creer que las relaciones entre Rusia e Italia se desarrollarán en el futuro en forma muy benéfica para ambas partes. La única duda que nosotros tenemos acerca de la posibilidad de una buena relación entre los dos países de Stalin y de Mussolini, se funda en que en la patria del aduce funciona un tribunal especial de defensa del Estado, cuyas actividades se desplazan de un modo extraordinario en la persecución de comunistas.

No faltan almas sencillas que se acuerdan de que los Comisarios del Pueblo, muy comunistas ellos — ¡no faltaba más!—, puedan trabar relaciones amistosas, y en forma muy benéfica para ambas partes, con los perseguidores encarnizados de sus propios correligionarios. Estas almas sencillas son unas cepas de a diez. Su sencillez prueba que no saben nada de nada de la doctrina marxista, o leninista, o stalinista.

El secreto está en el materialismo histórico, o mejor aún, en el determinismo económico, según lo entienden los leninistas o stalinistas. Es esto una especie de puente muy alto, de cima casi impenetrable, por bajo del cual, como aguas averiadas, pasan la moral de las ideas, la solidaridad en la lucha, la dignidad de clase... todo.

Todo es cuestión de que el aduce y sus acólitos adquieran mercancías soviéticas y le vendan a la U. R. S. S. productos manufacturados y otros productos fabricados. Esto es más, pero mucho más importante que los centenares de comunistas condenados con saña por el tribunal fascista.

No obstante, esperad, esperad, cuando los bolcheviques hagan la revolución mundial...

Prontuario anecdótico

De la vida de pequeños y grandes hombres

Y MURIO CARA A LA LUZ

Enile Victor Iruval, que nació en París en 1860, fue fundidor en hierro, militante blanquista y uno de los generales de la «Comuna» en el año 1871.

Se le fusiló el 4 de abril en un día de dos correligionarios más, por orden de Vinoy el general versalles, como ya dijimos en otro prontuario. Al herirle de muerte las balas de sus verdugos, se lanzó hacia adelante como si fuera a caer de bruces, pero inmediatamente se reanó, realizó un supino al «no encilla de nuevo» se desplomó cara al cielo.

Por un esfuerzo de su voluntad, quiso morir, y murió, cara a la luz y tener por última visión el universo infinito, el espacio sin límites, la magnitud del cosmos, la grandeza del todo, como grandes eran sus ideas, su valor y su generosidad.

PROVERBO BORDINE

DESDE BRUSELAS

Comité Internacional de defensa Anarquista

Hasta nosotros llegan noticias fidedignas sobre la desesperada situación de nuestro camarada Francisco Ghezzi.

Creemos necesario recordar que Ghezzi es un obrero revolucionario, un anarquista italiano condenado por motivos de orden puramente políticos, por los Tribunales fascistas, a diez y seis años de prisión. Ghezzi pudo evadir la represión fascista y refugiarse en Rusia. Fue al país de los Soviets en 1921.

En mayo de 1929, perseguido por los agentes policíacos de la "Guepú", fue detenido y juzgado secretamente, condenándosele a TRES AÑOS DE PRISION.

Al conocerse la noticia de la condena de Ghezzi, numerosas personalidades de diferentes sectores de izquierda promovieron una seria agitación en favor del anarquista perseguido. Nada se ha conseguido; ni libertarlo, ni que lo expulsen al extranjero, que es lo que en definitiva se pide y lo que todo Gobierno debería hacer en un caso como el de Ghezzi. En cambio, el Gobierno ruso, ni tan sólo se digna contestar ni justificar su absurda actitud en relación con el obrero italiano.

Dando prueba, los dictadores de Moscú, de refinada crueldad, desde que han visto que por todo el mundo condenan las protestas y que hay interés en salvar a Ghezzi, le someten a un martirio inaudito.

Actualmente se halla en el presidio de Sonzdal, tendido sobre un jergón, minado que está por la tuberculosis.

El mundo proletario comienza a agitarse, tal como lo hizo en el caso Sarco-Vansetti.

¿Qué hará el Gobierno de Moscú ante esta agitación proletaria internacional? ¿Consentirá que Ghezzi muera en el presidio exasperando a los trabajadores revolucionarios de todos los países con su criminal actitud? ¿Quiere aumentar aún más su desprestigio ante el proletariado?

Nosotros decimos: ¡La libertad de Ghezzi se impone! ¡Hay que salvar a Ghezzi!

Por el C. I. de D. A.—El secretario, Hem Day.